



Analía Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0511-O

Quito, D.M., 15 de octubre de 2021

Asunto: Pedido Sr. Rolando Campaña - Presidente UTRACALMIXP sobre reforma del objeto social de la modalidad de transporte de carga liviana.

Señor

Marcelo Abraham Tamayo Baldeon

Director de Dirección de Registro y Administración Vehicular - Funcionario Directivo 3

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, con la finalidad de brindar atención al requerimiento formulado por el señor Rolando Campaña, en calidad de Presidente de UTRACALMIXP, quien remite oficio vía correo electrónico a este despacho, en el que manifiesta “...con el objeto de exponer sobre los avances que hemos tenido en el proceso de cambio del objeto social de las operadoras de transporte de carga liviana del DMQ y los pasos a seguir...”

En este contexto, por tratarse de un tema de transporte comercial, el cual es competencia de la Entidad Municipal a su cargo, solicito se remita un informe sobre el estado del proceso de cambio del objeto social del transporte de carga liviana, debidamente sustentado, al cual se acompañe los respectivos informes técnicos y jurídicos de la AMT; así como, los emitidos por la Agencia Nacional de Tránsito, entidad a la que le compete la regularización de transporte mixto.

Petición que la realizo en uso de las atribuciones legales que me confiere los artículos 58 y 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) concordante con lo previsto en el artículo 17 de la Resolución C 074, de 08 de marzo de 2016.

Con los sentimientos de consideración y estima.

Enamórate de Quito,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA

Anexos:

- Oficio Sr. Rolando Campaña.pdf

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General del Concejo Metropolitano

Señor
Wilson Rolando Campaña Cruz
Presidente
UTRACALMIXP



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

